

Rodríguez, M. (2013). Cooperación institucional. El Título Cooperante. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 16 (3), 79-94.

DOI: <http://dx.doi.org/10.6018/reifop.16.3.186601>

Cooperación institucional. El Título Cooperante

Martín Rodríguez Rojo

Universidad de Valladolid

Resumen

El presente artículo quiere responder a la necesidad de cooperación internacional que sigue existiendo, incluso en tiempos de crisis. Las instituciones no pueden negarse a cooperar con las necesidades del mundo. Si no pueden hacerlo con dinero, lo pueden hacer de otra manera: en especie. Tratándose de cooperación en el ámbito de la educación y de la enseñanza, las universidades españolas deberían pensar en cobrar menos por la matrícula de los master encaminados al doctorado, cuando éstos se impartan a alumnos de países empobrecidos. Para ayudar a comprender este planteamiento, el artículo, después de una breve introducción, describe la experiencia llevada a cabo en Bolivia, conceptualiza la cooperación al desarrollo, critica ciertas maneras de hacer cooperación internacional y concluye proponiendo una nueva manera de cooperación universitaria, a la que el autor denomina “Título Cooperante”.

Palabras clave

Desarrollo; Cooperación; Universidad; Crisis.

Institutional Cooperation: The Cooperating Degree

Abstract

This paper will answer the need for international cooperation still exists, even in times of crisis. Institutions cannot refuse to cooperate with the world's needs. If they can do with money, they can do it in another way: in kind. Case of cooperation in the field of education and teaching, Spanish universities should consider charging less for tuition of doctoral aimed master when they are taught to students in impoverished countries. To help

Contacto:

Martín Rodríguez Rojo, martin@pdg.uva.es, Universidad de Valladolid.

understand this approach, after a brief introduction, the article describes the experience carried out in Bolivia, conceptualized development cooperation, criticizes certain ways to make international cooperation and concludes by proposing a new way of university cooperation, which the author calls "Cooperating Title".

Key words

Development; Cooperation; University; Crisis.

Introducción

Quiero referirme en este artículo a una experiencia que se está desarrollando desde el año 2006 en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. Se trata del programa "HACIA UNA PEDAGOGÍA CRÍTICA PARA EL DESARROLLO". Lo explicaré en su momento. Lo que ahora quiero decir son los objetivos que se pretenden con este trabajo:

1. Describir la experiencia, por supuesto.
2. Presentar la conceptualización de desarrollo y de cooperación al desarrollo a la que después de estos siete años ha llegado la CEDID o Fundación responsable de lo que aquí vamos a contar.
3. Hacer, desde este planteamiento, una crítica a la práctica oficial de cooperación al desarrollo y
4. Señalar las peticiones que hacemos a la Universidad Española para continuar con el propósito de formar a los docentes de algunas universidades bolivianas que desean este tipo de formación para sus postgraduados, principalmente para sus futuros doctorandos.

Dicho desde el principio, creemos, desde la Fundación "CENTRO DE ESTUDIOS DOCTORALES EN INTERCULTURALIDAD Y DESARROLLO" (CEDID), que la formación de postgraduados es un capítulo muy importante de la ayuda que las universidades del Norte pueden hacer a las del Sur. Esta formación no sólo contribuiría a fortalecer la investigación en los países empobrecidos, sino también a salir de la crisis secular en la que está metida de bruces la universidad de la civilización occidental.

Para tal efecto, creo muy pertinente introducir este trabajo, resumiendo el pensamiento del doctor Boaventura de Sousa Santos (2007), Director del Centro de Estudios Sociales, del Centro de Documentación 25 de abril. Nos ayudará a comprender por qué terminaremos este trabajo solicitando a la Universidad española su colaboración en la formación de postgrado, a través del "Título Cooperante", cuyo significado aclararemos a lo largo del artículo.

El profesor Sousa habla de tres crisis de la Universidad: crisis de hegemonía, crisis de legitimación y crisis institucional. La primera: ya no es la única entidad dedicada a la enseñanza superior. La segunda: la Universidad no ha puesto el conocimiento al servicio de la población en general y sí sólo al de una parte de la sociedad. La tercera: la Universidad ha perdido su sentido, ya que su naturaleza, universal, se ha corrompido al servir al señor que no le pertenece.

Ante esta triple y trágica situación del "Alma Mater", el profesor portugués busca una salida: una universidad más internacional e intercultural.

Lo cual implica una serie de consecuencias:

1. La universidad española – sólo quiero referirme a ella en este trabajo - debe asumir con entusiasmo la obligación que ella misma ha reconocido en diversos documentos, aprobados por la CRUE o Conferencia de Rectores de la Universidad Española (2000; 2001;

2006^a;2006b; 2006c; 2007) cual es la de contribuir institucionalmente al desarrollo de los pueblos.

2. La cooperación de la universidad debe centrarse en la reforma necesaria que el siglo XXI está exigiendo y que parte del supuesto de que sólo habrá universidad cuando haya formación de grado y de postgrado, investigación y extensión.

3. La cooperación al desarrollo de universidades excelentes se debería centrar en apostar por la constitución de una red nacional de universidades públicas. Trabajar aisladamente facilita la subordinación a los intereses de la Universidad del Norte. Por lo contrario el trabajo en red impulsaría un modelo pluriuniversitario capaz de considerar como fuentes de conocimiento verdadero no sólo al llamado científico positivista, deductivo y cartesiano, sino también al conocimiento popular, ancestral, ecológico y pluridisciplinar anclado en las costumbres y sabiduría populares de los grupos étnicos culturalmente distintos.

4. Apoyar a promocionar los postgrados en las universidades periféricas significa impulsar la democracia en esas universidades públicas, haciéndose dueñas del control de la agenda de investigación. Es decir, dinamizando la investigación de los problemas del SUR, en vez de supeditarse a los que marcan las del Norte.

Nuestra experiencia de Cooperación en Bolivia

Viaje a Bolivia

Cargados con estas ideas y, sobre todo, con la buena disposición de aprender de la experiencia y del contraste de opiniones y proyectos, embarcamos hacia donde nos llamaron. Porque, en efecto, nuestra ida a Santa Cruz de la Sierra fue originada por el llamamiento de un Proyecto previamente existente en Bolivia: el Proyecto “HOMBRES NUEVOS” que al amparo de la Fundación del mismo nombre empezó su andadura allá por los años 90, cuando Mns. Castellanos enfiló su nueva vida, acompañado de varios sacerdotes y algunos seglares.

Nicolás Castellanos abandonó su diócesis de Palencia, se convirtió en Obispo jubilado y centró su actividad misionera en el país más pobre de Sudamérica, Bolivia. En la segunda ciudad más poblada de dicha nación, Santa Cruz de la Sierra, promovió la construcción de más de 16 comunidades educativas o escuelas que diríamos en España. Se rodeó de un puñado de voluntarios que conviven en la misma casa parroquial con él y llegó a contar con unos 500 maestros para atender a los colegios citados. Estos profesionales de la enseñanza necesitaban, según el propio Nicolás, formación psicopedagógica.

Comunicó esta necesidad al profesor Cristino González, por aquella sazón, técnico jubilado de la Junta de Castilla y León y antiguo alumno del Obispo, cuando éste impartió un curso de Formación Docente en el programa del antiguo CAP o Capacitación Pedagógica, que organizaban los ICES o Institutos de Ciencias de la Educación.

Cristino me trasladó a mí mismo la idea del curso a los maestros. Terminaba yo de jubilarme de mi asignatura de Didáctica General en la Facultad de Educación y Trabajo Social de la Universidad de Valladolid. No me pareció mal poder retomar ese tipo de cursillos y me uní a la posibilidad de responder positivamente a la petición. Y como para constituir una terna hacía falta un tercero, informé yo sobre el proyecto a Fernando Albuerne, profesor de Psicología de la Universidad de Oviedo. Entre los tres preparamos un curso de Psicodidáctica de una semana de duración. Se matricularon 450 profesores, pertenecientes a los colegios de HOMBRES NUEVOS. Era el mes de enero de 2006. Los responsables de las Comunidades Educativas del Proyecto Hombres Nuevos quedaron muy bien impresionados

del resultado. Como consecuencia de tal satisfacción, nos solicitaron que continuáramos pensando en un programa de Formación Permanente de Maestros.

Programa “Hacia una Pedagogía Crítica para el desarrollo”, constitución de la CEDID y PCCd o Proyecto Cultural CEDID

Después de pensar sobre esta nueva petición por parte del Proyecto HOMBRES NUEVOS, a través de la Coordinación de las Comunidades Educativas, concertamos varias entrevistas, primero con la Universidad Católica de San Pablo y posteriormente con la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno. Los tres responsables del cursillo sobre Psicodidáctica propusimos a Comunidades Educativas una condición: que la oferta que hiciéramos estuviera abierta no sólo a los maestros y personal docente del Proyecto HOMBRES NUEVOS, sino también a otros profesores de la ciudad o de cualquier otra zona rural que se encontraran en situación económicamente precaria. Se aceptó sin dificultad alguna.

Las conversaciones con la Universidad Católica no funcionaron porque esta Universidad, al ser una entidad privada, no podía prescindir de cobrar los honorarios normales que cobraba a cualquier alumno. Con la René Moreno conversamos durante varios días, en la oficina del Decanato de la Facultad de Humanidades. Nos reunimos con su entonces Decano, profesor Roger Quiroz y su equipo. Llegamos al acuerdo de hacer un convenio cuyo objeto principal fuera impartir algunas maestrías; como por ejemplo, Educación Infantil, Primaria y Secundaria. Los contenidos los propondríamos nosotros. Los profesores serían españoles o de cualquier parte del mundo con tal de que cumplieran tres condiciones: titulación correspondiente, competencia probada por su ejercicio profesional y voluntad de no cobrar por su trabajo. El convenio sería firmado por las universidades de Valladolid, Oviedo, Gabriel René Moreno y la Fundación Hombres Nuevos. Las Universidades españolas buscarían o proporcionarían los profesores de forma gratuita. La René Moreno cobraría sólo 200 euros, y no 2500, para gastos de administración y por otorgar el título de maestría o de cualquier otro postgrado que se pudiera impartir. La Fundación Hombres Nuevos proporcionaría las instalaciones en la Ciudad de la Alegría donde cuenta con un centro universitario. También se hizo cargo, de hecho, de pagar la estancia a los profesores que fueron durante el primer año para explicar sus respectivas materias dentro del programa de las maestrías.

Con estos sueños en la cabeza y después de un mes y 10 días de estancia en Santa Cruz, los tres profesores promotores nos volvimos a nuestras respectivas casas de España. Ahora se abría el más costoso de los acuerdos: conseguir que alguna institución pagara el viaje y estancia de los profesores que irían pasando por Santa Cruz para llevar adelante las maestrías apalabradas.

Para ello acudimos a las respectivas Consejerías de Cooperación al Desarrollo de las Comunidades Autónomas de Castilla y León y del Principado de Asturias. El convenio, en este caso de naturaleza económica o de ayuda presupuestaria, se alcanzó a lo largo del 2007. No fueron pocas las idas y venidas, las redacciones y las correcciones. Se acordó, finalmente, firmarlo entre las universidades de Valladolid y de Oviedo, la FUNGE de la Universidad de Valladolid y la Oficina de Cooperación de la Universidad de Oviedo, el Principado de Asturias y la Junta de Castilla y León. Las universidades ratificaban los compromisos adquiridos en el convenio anterior y las entidades autonómicas se comprometían a dar el dinero suficiente para pagar los viajes y las estancias de los profesores y coordinadores que se responsabilizaran, sucesivamente, de impartir las maestrías acordadas o por acordar en su día.

Llegó julio de 2007. Se inauguraron las tres primeras maestrías y un Diplomado. El Diplomado se tituló “Hacia una Pedagogía Crítica para el Desarrollo” y las maestrías, tal y como ya hemos dicho: Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria. Se

matricularon 150 alumnos con la titulación exigida para cursar los estudios enunciados, según la normativa académica de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM).

Las clases se pasaron en las instalaciones universitarias de la Fundación HOMBRES NUEVOS. El alojamiento, en la Casa de Convivencias de la misma entidad. El lugar: Ciudad de la Alegría, Plan 3000, 8° anillo de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. Resaltamos estos lugares y espacios, porque significaba todo un símbolo de un principio acariciado por la cooperación al desarrollo, según el enfoque concienciador: la sabiduría nace de la necesidad de superar la pobreza. Del barro del Plan 3000 sale la luz de la ciencia, repetíamos con orgullo. Ciertamente era, también, que las distancias, las condiciones urbanísticas y las malas comunicaciones incrementaban la dificultad de acceso, no facilitando, además, la puntualidad o, más bien, exigiendo un esfuerzo más por parte de los alumnos para llegar a tiempo, en circunstancias en que había que compaginar la asistencia a las clases de las maestrías con otras que previamente habían terminado de impartir en sus respectivos colegios. Hemos de reconocer que el esfuerzo y responsabilidad de los inscritos fue, en determinados casos, excepcional o excelente. No faltaron escenas dignas de reseñarse como ejemplo para los discípulos de algunos de los maestros que allí acudían: cambio de ropa antes de entrar en el aula y después de un buen aguacero y de una buena caminata para poder soportar, sin humedades en el cuerpo, el tiempo de la explicación en clase.

2008. Las maestrías se iban desarrollando con normalidad, los alumnos manifestaban su contento con la calidad de los profesores, con la actualización de los contenidos y con el talante de la organización. Animados con tales resultados, nos atrevimos a dar un salto hacia un programa de doctorado. En aquellos años el tema candente era la interculturalidad. Hacía dos años escasos que había tomado posesión de su cargo de Presidente de la República Boliviana, el primer indio en conseguirlo, concretamente el aimara Evo Morales Ayma. Y no hacía mucho tiempo que la RED UREL o Red de Universidades Regionales de Latinoamérica había celebrado un congreso donde la preocupación permanente de esta entidad se había traducido en dedicar las ponencias del congreso al tema de la integración. Combinando la idea de integración, que subyacía en el inconsciente de alguno de los coordinadores, con la de interculturalidad que recogía la preocupación constitucional del Gobierno boliviano, pareció más propicia la de integración. Por lo cual nos inclinamos a titular el programa de doctorado “EDUCACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN Y EL DESARROLLO HUMANO Y SOSTENIBLE EN LATINOAMÉRICA”.

Era el 14 de julio. Inauguramos el evento con la presencia del Obispo Nicolás y con la de algunas autoridades de la UAGRM. Lugar: el mismo. Con una salvedad. El descubrimiento, por parte de los alumnos extranjeros, que se hospedaban en la Casa de Convivencias de la ya nombrada Ciudad de la Alegría, y de la instalación de aire refrigerado en las aulas allí existentes, motivaron el traslado de las clases del edificio universitario a esta casa. Allí terminamos el programa que habíamos empezado donde se venían impartiendo las maestrías. Candidatos: 20 profesores de la Universidad cruceña y 10 más, procedentes de México, Paraguay, Argentina y Colombia. Régimen de internado para los 10 últimos alumnos y modalidad presencial e intensiva. Terminamos las clases lectivas el 20 de septiembre. En aproximadamente tres meses pasaron por aquellas aulas 20 doctores, procedentes también de distintos países iberoamericanos. Veinte profesores para 20 cursos, aunque según la normativa anterior a la de Bolonia, con sólo 7 de tres créditos cada uno, más los 12 que suponía el TRIT o Trabajo de Investigación Tutelado, hubiéramos superado en uno a los 32 créditos exigidos por aquel entonces para cubrir los denominados “Cursos de doctorado”, previos a la tesis doctoral.

¿Por qué 20 cursos y no 7? Ésta era, precisamente, una de las originales características del programa que venimos describiendo. Eran 20 para saber más. No pretendíamos sólo

cumplir los trámites burocráticos de una manera aséptica y oficialista. Era un programa de doctorado, pero estaba entroncado en el espíritu de la cooperación al desarrollo. Queríamos formarnos, no sólo tramitar un expediente.

Una segunda característica del programa consistía en visitar todas las semanas alguna situación socialmente problemática. Cuaderno en mano y montados en el autocar de la UAGRM que lo ofreció generosamente para transportar a los doctorandos para este cometido, los asistentes al programa observaban y recogían datos para responder a las preguntas cuyas respuestas proporcionarían posteriormente tema de discusión en las clases o, tal vez, tema de tesis doctoral en su día. Ejemplos de estas visitas fueron: la colonia del grupo étnico de los ayoreos, itinerario del CHE, la zafra, etc.

La tercera característica fue la celebración de mesas redondas semanales sobre temas candentes y diferenciadores de la situación que Bolivia sufría en aquellos días, casi de guerra civil entre collas y cambas. Los componentes de las mesas eran personalidades bolivianas conocedoras del tema intercultural o de cualquier otro que se propusiera, relativo a la temática del programa de doctorado.

Finalmente, la constitución de una comisión permanente, formada por alumnos más el coordinador del programa, para dilucidar cualquier problema que pudiera aparecer, era la cuarta característica que junto con las otras tres lograron crear un clima de democracia, convivencia, trabajo en equipo y enriquecimiento internacionalista durante los cerca de 90 días que duró aquella bonita experiencia.

La cooperación al desarrollo, en este caso, fue múltiple y multilateral: la Fundación Hombres Nuevos prestó sus instalaciones con aire fresco, algunas universidades extranjeras ayudaron a sus alumnos pagándoles parte de los gastos, por ejemplo el del alojamiento; la UVa hizo un admirable esfuerzo, pagando 1000 euros a cada alumno para completar hasta 1.200, el precio de la matrícula. La UAGRM prestó uno de sus autocares para visitar los lugares socialmente especiales. Los profesores siguieron sin cobrar un céntimo por su trabajo. La Junta de Castilla León y el Principado de Asturias pagaron los viajes de los doctores. Muchos pocos completaron el mucho del objetivo pretendido. A estas fechas ya existen dos doctoras salidas de aquel programa y el resto trabaja sus tesis para terminarlas antes del 2015, plazo final de la defensa.

2009. Supuso un antes y un después en el programa de cooperación internacional “HACIA UNA PEDAGOGÍA CRÍTICA PARA EL DESARROLLO”.

Los profesores destinatarios de las maestrías ya no procedían sólo de los colegios de HOMBRES NUEVOS. Las peticiones de estas titulaciones seguían produciéndose. Varios de los alumnos de las ya terminadas defendieron su tesis ante los correspondientes tribunales, nombrados por la Unidad de Postgrado de la Facultad de Humanidades de la UAGRM, y, por lo tanto, se les supone preparados para que sean ellos y no nosotros, o profesores no bolivianos, los que programen e impartan nuevas maestrías. Aun siendo insuficiente, como diremos más tarde, el número de postgraduados va creciendo en Bolivia; con menor rapidez crece el número de doctores, sin embargo. La perspectiva de crear grupos de investigación internacionales adquiere visos de posibilidad, la necesidad de ir retirando la ayuda exterior y suplirla por personas preparadas en el interior es un principio cada vez más claro y posible. Todas estas razones marcan un punto de inflexión en la evolución de la cooperación que iniciamos en Santa Cruz. Y, al mismo tiempo, exigen crear un organismo que tire del futuro. Es por eso por lo que creímos necesario, en 2009, constituir una Fundación, la CEDID o Centro de Estudios Doctorales en Interculturalidad y Desarrollo. La primera sede la tuvimos en un local del edificio universitario de HOMBRES Nuevos. La oficina actual se ubica en Casa Kolping, primer anillo, c/ Bernabé Soza, s/n. Es un edificio

relativamente cercano a la UAGRM, a donde pueden acudir con facilidad los alumnos y cualquier otra persona que requiera de nuestros servicios. La cobertura que en los inicios de nuestra experiencia nos prestó HOMBRES NUEVOS, la realiza ahora la CEDID.

2010. Por indicación de un buen conocedor del país, Jesús Bravo, iniciamos la cuarta maestría, titulada Educación Intercultural y Plurilingüismo. Se inscribieron 30 alumnos que terminaron creando una revista sobre este tema. Celebramos el I Congreso Internacional de la CEDID en Salta, Argentina. Fue organizado por una doctoranda del programa de 2008. A él acudimos varios compañeros del curso, aportando sendas ponencias o comunicaciones.

En el 2011 se iniciaron otras dos maestrías: Educación Especial y Educación Social. Con 35 alumnos cada una de ellas.

En el 2012 tuvo lugar el II Congreso Internacional de la CEDID sobre “Educación y diversidad”. Acudieron 400 personas y supuso un aldabonazo, con el que se dio a conocer la Fundación. Se celebró en la Biblioteca de tecnología de la UAGRM. Se han publicado tres libros, cuyos autores son miembros de la CEDID: “Bolivia desde mi ventana”, de Martín Rodríguez Rojo; “Cómo investigar con estudio de casos”, del mismo autor y La fortaleza de Irma, de Yalila Casanova.

Junto a las actividades dichas, la CEDID ha abierto un surco de suma importancia para la concienciación del público en general. Es el llamado Proyecto Cultural CEDID (PCCd). Cada mes se organiza en los locales de Casa Kolping una actividad, consistente en una conferencia, una mesa redonda, una presentación de un libro, un conjunto musical, etc. Con todo ello se pretende contribuir a formar una masa crítica capaz de analizar dónde nos encontramos, dónde se ubica Bolivia en el certamen del mundo, qué reflexión nos merece esa situación y qué podemos hacer para su solución.

Esta experiencia en cooperación nos ha proporcionado, entre otras cosas, poder profundizar en el concepto de desarrollo y de cooperación al desarrollo. Lo trataremos a continuación.

Concepción de la Fundación “Centro de estudios doctorales en interculturalidad y desarrollo” (CEDID) acerca de la cooperación al desarrollo

Empecemos por la definición de desarrollo (a), ya que la de cooperación dependerá de la idea que se tenga del mismo (b).

a) Entendemos que desarrollo es un proceso educativo para conseguir personas concienciadas o críticas que sepan ajustarse al paradigma ético científico del bien común y, consecuentemente, sean capaces de luchar por un cambio social que posibilite extender esa conciencia a los otros.

Sin pararme en explicar con mayor detención cada una de las frases de esta definición paso a la de Cooperación al Desarrollo.

b) Entendemos por cooperación para el desarrollo: la colaboración corresponsable entre cada persona o pueblo para propiciar un cambio de conciencia en el ser humano que le capacite para comunicarse consigo mismo, con los otros y con lo otro hasta conseguir regular los conflictos personales, sociales y ambientales no violentamente.

Explicación por partes:

LA COLABORACIÓN CORRESPONSABLE ENTRE CADA PERSONA O PUEBLO:

Cooperar es colaboración mutua. Co-opera quien obra o hace algo junto a otro, con la ayuda de otro. Y co-labora quien trabaja junto a otro. Quien trabaja con otro, co-labora. La ayuda mutua constituye la esencia de la cooperación y de la colaboración. Es algo constitutivo de la vida, puesto que la vida se da gracias al apoyo que un ser vivo recibe de otro ser vivo. La dependencia de los reinos de la vida subsiste gracias a la mutua cooperación que se prestan. Mientras el reino mineral proporciona nutrientes químicos a las plantas, éstas ofrecen sus yerbas a los animales y los animales se sacrifican o son sacrificados en pro del hombre. Sin apoyo mutuo o sin cooperación la vida sería imposible. Por eso, la cooperación es una actitud humana y un valor social que no puede desaparecer, mientras exista la vida.

Del mismo modo que ocurre en la naturaleza, la cooperación es algo necesario para la vida social, para la sociedad. Cualquier tipo de sociedad, mientras sea un conjunto de miembros que viven juntos en busca de un fin o fines determinados, necesitan de la cooperación.

Se dice, muchas veces, que la cooperación no cumple con sus objetivos y al no cumplir con ellos incluso se duda de la necesidad de su existencia. Creemos que tal afirmación no es correcta. No es que la cooperación no sea necesaria. Lo que sobra no es la cooperación, sino las malas maneras de llevarla a cabo. Una sociedad, aunque sea perfecta necesita de cooperación. Precisamente esta cooperación bien hecha es la que contribuye a la perfección de la sociedad: a su armonía, a su bienestar, a su felicidad. La cooperación es un valor permanente y necesario en cualquier grado o nivel en que se encuentre la sociedad.

Necesita de la cooperación el orden social neoliberal, el socialista, el anarquista y el comunista. Los distintos tipos de sociedad necesitan de la sangre de la cooperación. Porque es imposible vivir bien los unos sin los otros. Lo importante es ser fiel a los requisitos y constitutivos de la cooperación que, como hemos dicho es ayuda mutua. Si en vez de ayudar camufla mi ayuda y quien es ayudado soy yo, pero no el otro, entonces hemos matado la esencia de la cooperación. No podemos hablar de tal valor. Más bien tendríamos que hablar, en ese caso, de egoísmo, de individualismo o de avaricia.

La cooperación puede darse entre personas, grupos, instituciones, pueblos, naciones, estados, culturas, civilizaciones. La cooperación adornada de las cualidades a las que nos hemos referido (ayuda mutua) es una cooperación corresponsable, porque quienes se ayudan mutuamente se hacen responsables unos de otros, en la misma medida en que se ayudan. La cooperación internacional al desarrollo implica un trabajo en equipo para propiciar la aparición de cuantos derechos y condiciones materiales e inmateriales se necesiten para vivir bien en el ámbito de una sociedad justa.

PARA PROPICIAR UN CAMBIO DE CONCIENCIA EN EL SER HUMANO:

Se trata de cooperar en lo esencial, en lo más importante, en aquello que potenciándolo se potencia un conjunto de consecuencias imprescindibles para el desarrollo humano. Ya lo recalamos en la definición de desarrollo. Las mismas ideas sirven para explicar este epígrafe. Sólo enfatizamos que la cooperación o colaboración mutua para el desarrollo se centra en un cambio de conciencia, puesto que según la conciencia que el ser humano posea, así devendrá un tipo de desarrollo u otro. Conviene, pues, que el cambio operado en la conciencia humana no sea cualquier tipo de cambio, sino aquel que...

LE CAPACITE PARA COMUNICARSE CONSIGO MISMO:

Comunicarse consigo mismo significa aceptarse a sí mismo, tener un buen autoconcepto de sí mismo, creer en uno mismo, no autodespreciarse. No existe peor cosa para avanzar en el desarrollo personal o social como el creer que no se puede ir hacia adelante, creer que es imposible el cambio. Quien así piensa, ya está condenado al fracaso. Es la mejor manera de

caer en el fatalismo o pensar que un misterioso hado te ha maldecido y te ha imposibilitado el progreso. La mejor cooperación es aquella que te ayuda a creer en tus posibilidades para abrir senda en la montaña del crecimiento humano. Cooperación es este caso se llama autoestima, primera condición para transformar el entorno donde uno se ubique, para eliminar la pobreza, para destruir la ignorancia. En definitiva, para educarse en una nueva concienciación, capaz de abrir el surco del desarrollo.

CON LOS OTROS:

El cambio de conciencia debe preparar para la apertura o comunicación con los otros. Es la comunicación social, así como la primera comunicación, la explicada en el párrafo anterior, era la personal. Comunicarse con los otros supone estar abierto al grupo pequeño con quien trabajas, con quien investigas, con quien proyectas tu vida y tu profesión. Pero también significa estar abierto a otros grupos más grandes, como el sindicato, el partido político, la comunidad eclesial, la otra cultura, la otra etnia, la otra religión, la otra nación, el otro continente, el otro hemisferio. Abrirse a los otros implica interculturalidad, aceptación del fenómeno de la emigración, del internacionalismo, del mundialismo, del contexto donde se encontrarán explicaciones a muchos hechos y pensamientos. Significa aceptar a la oposición política para escucharla y rebatirla, si fuere necesario, con argumentos, no con corruptelas o sabotajes.

Comunicarse con los otros implica cambiar de paradigma: del modelo epistemológico de la identidad o del $A=A$ a otro modelo de la relacionalidad: las cosas están compuestas por A y B, la oposición es el constitutivo de la identidad. Algo puede ser A y B y subsistir sin destruirse. La comunicación consiste en saber convivir con esa complementariedad. Para saber convivir en ese estado de cosas se necesitará respeto recíproco y mutua cooperación. Se trata de la educación en su dimensión social o comunitaria.

Y CON LO OTRO.

El cambio de conciencia debe capacitar al sujeto humano para que sea capaz de comunicarse con lo otro, es decir, con la naturaleza, con la Pachamama, con la madre Tierra. Comunicarse con el Planeta y con el Cosmos significa respetar la tierra, las aguas, los motes, la atmósfera, la vida. Más aún considerar que todo es vida de un tipo o de otro; pero todo es ser viviente. No es indiferente tratarlo de una manera o de otra. Respeto, conservación y mejora de los objetos y de todo lo que habita sobre la superficie de la Tierra, en sus minas, en sus cavidades. Se trata de la educación en su dimensión ambiental.

HASTA CONSEGUIR REGULAR LOS CONFLICTOS PERSONALES, SOCIALES Y AMBIENTALES:

La triple comunicación – singular, social y ambiental – de la que hemos venido hablando se necesita para conseguir si no eliminar los conflictos – cosa imposible en muchas ocasiones – si, por lo menos, regularlos según una racionalidad justa y comunicativa. Partimos de que la existencia del conflicto es un fenómeno positivo que azuza nuestra razón y voluntad para encontrar la verdad y la justicia. Pero hay que regularlo, someterlo a la norma ética que favorezca el Bien Común. Salir del conflicto personal, social o ambiental por la vía de la racionalidad comunicativa (Habermas) supone cooperar con el desarrollo de la humanidad, puesto que los problemas alcanzan la solución histórica, adecuada al progreso de la civilización y de las culturas. Encontrar una sociedad así contribuye a la paz social que es un derecho al que la persona debe poder acceder, ya que vivir en paz es la única manera de garantizar el desarrollo o derecho de derechos.

NO VIOLENTAMENTE.

Regular los conflictos contribuyendo al desarrollo humano significa no usar la fuerza, la coacción, la guerra, las armas. La única manera de regular los conflictos para contribuir al

desarrollo es usar la fuerza de la razón no la razón de la fuerza. La violencia queda desterrada desde esta perspectiva de la triple comunicación o desde el cambio de conciencia hacia un paradigma pacífico y, por tanto, no violento.

Terminada estas dos conceptualizaciones, nos permitimos desde esa mirilla y con toda modestia y respeto, al mismo tiempo que apoyados en otras similares opiniones, incoar una crítica a la práctica oficial de la cooperación al desarrollo.

Crítica a la Cooperación Oficial desde nuestro punto de mira

Para exponer esta crítica acudo al texto de Antonio Rodríguez-Carmona que en el año 2008 escribió el libro “EL PROYECTORADO. Bolivia tras 20 años de ayuda externa”.

Elijo este libro por varias razones: una porque su estudio se refiere al caso de Bolivia; país que, según él mismo afirma, “resulta un escenario idóneo, un laboratorio privilegiado para efectuar un análisis de la relación entre ayuda y gobernabilidad” (Rodríguez – Carmona, A., 2008, 26).

Una segunda razón se refiere a que Bolivia es y ha sido el lugar donde nuestra experiencia se ha desarrollado. Tal vez este hecho preste alguna credibilidad a nuestras afirmaciones. Los 160 profesores que hemos pasado por esa experiencia podrían aportar sus matices para perfilar lo que aquí se diga.

Empieza diciendo el doctor Rodríguez-Carmona (2008) que a raíz de la sequía que asoló a Bolivia en 1983, este país fue declarado como país prioritario de ayuda por la comunidad internacional. Lo que le llevó a recibir más de 12.000 millones de dólares durante las siguientes dos décadas, hasta 2003, entrado ya el siglo XXI. Concluye el autor diciendo que, a pesar de esta ayuda, los índices de pobreza no sólo no cedieron, sino que se expandieron incluso después del 2003.

Una reflexión cada vez más extendida apunta a las siguientes constataciones:

- A finales de los 80, el impulso de las políticas de ajuste disparó los índices de pobreza y los conflictos sociales,
- Al tiempo que achicó el peso del Estado para poder atender dichos problemas.
- Desde entonces el país necesitó del concurso de la cooperación internacional para cerrar sus cuentas públicas.
- Desde 1986 la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) se ha mantenido en un promedio del 10% del Producto Interior Bruto (PIB) y alrededor del 90% de la inversión pública.
- De este modo, la vulnerabilidad del país se vio reforzada por una nueva relación de dependencia respecto a las instituciones financieras multilaterales y las agencias de cooperación internacional.
- Algunos analistas bolivianos enunciaron que el país se había convertido en una “democracia subsidiada” y un “proyectorado” de la cooperación internacional. Un país gobernado bajo la tutela y ayuda de los países donantes, sin autonomía para plantear sus propias políticas de desarrollo.

Últimas peticiones hechas a la CEDID y Conclusiones

Ayudará saber cuál es la situación del postgrado y doctorado en Bolivia para comprender el porqué de las peticiones hechas a la CEDID y las razones de nuestra respuesta.

Situación contextualizada del postgrado y doctorado en Bolivia

Tabla 1. Situación de la educación en Bolivia

	CATEGORÍAS	AÑO	TOTAL
a)	Población de BO.	2001	8. 274. 325
b)	Matrícula total en el sistema universitario de BO.	2001	290.423 jóvenes.
1	Matrícula global de postgraduados en UU. del CEUB	2000	3.041
2	Titulados de postgrado en UU. del CEUB.	2000	986
3	Nº de programas de doctorado en UU. del CEUB	2000	4
4	Nº de docentes de postgrados en UU. del CEUB.	2000	1.049
5	Titulados de postgrado en UU. privadas	2001	72
6	Titulados de postgrado en el sistema universitario de Bolivia.	2000	1.178

Fila a) y b):

Según el informe, “LA EDUCACIÓN EN BOLIVIA. INDICADORES, CIFRAS Y RESULTADOS”, elaborado por el Ministerio de Educación de Bolivia, (Murillo Zambrana, Orlando; 2004), en el año 2001, para una población 8. 274. 325 personas que habitaban el país, había una matrícula total en el sistema universitario de 290. 423 jóvenes.

Es decir, en el año 2001 cursaba estudios universitarios un 2.5 por ciento de la población global boliviana, siendo 13.888 los titulados superiores y 13.895 los docentes en las universidades bolivianas del mismo año 2001.

Fila 1. Matrícula de postgrado en universidades del CEUB. (1995-2000)

Observamos que la matrícula de postgrado en universidades del CEUB, o COMITÉ EJECUTIVO de las Universidades Bolivianas, en el año 2000 era de 3041, dentro de los 4,707 postgraduados de todo el sistema, habiendo obtenido este título en las universidades privadas 1226.

Fila 2. Titulados de postgrado en universidades del CEUB (1995-2000)

Según las estadística del propio Ministerio de Educación, los titulados postgraduados en las Universidades del CEUB, año 2000, eran 986. Es decir que de los 3.041 postgraduados matriculados en las Universidades del CEUB sólo se titularon 986. Difícilmente se puede considerar rentable y eficaz un sistema con tanto derrame de energía.

Fila 3. Número de cursos de postgrado en universidades del CEUB, por áreas (2000)

No hace falta resaltar que cuatro cursos de doctorado en las universidades de CEUB, donde, según hemos constatado más arriba, se habían matriculado 3.041 alumnos postgraduados, es una ridícula cantidad.

De esos cuatro cursos, 3 fueron en el área de Educación y Humanidades y sólo uno en el área de Ciencias Básicas y Naturales, no apareciendo ningún curso de doctorado en las seis áreas siguientes: Ciencias Agrícolas, Pecuarias y Forestales, Ingeniería y Tecnología, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Ciencias Económicas, Administrativas y Financieras. La diferencia entre el número de especialistas y maestros con el de doctores es enorme. Considerando que el grado que habilita en el mundo para la investigación es el de doctor, podemos extraer la conclusión de que algo importante está fallando en el sistema educativo de Bolivia, un país que necesita transformar su economía callejera y sumergida en otra más competitiva y de mayor impacto global. Esta transformación exigirá que la investigación sea capaz de proporcionar valor añadido a los productos que el país fabrique.

Nuestra experiencia en la impartición del programa de doctorado, ya terminado, nos hace notar que Bolivia es un país donde, para ingresar en el programa de doctorado, se exigen más requisitos que los exigidos en Europa. Mientras en el viejo continente para ingresar en el doctorado sólo se requieren una licenciatura y un master “ad hoc”, para hacerlo en Bolivia, se necesitan el grado de licenciado, una maestría y, además, un curso preparatorio, equivalente a las horas de otra maestría. Las preguntas que se acumulan en la mente son: ¿Quién ha exigido tanta preparación? ¿Por qué? ¿Es justo que en un país donde existen pocos doctores, encima se les ponga tantas trabas para ingresar? ¿Quiénes son los beneficiados por esta normativa?

Fila 4. Número de docentes de postgrado en universidades del CEUB (1995-2000)

Si dividimos el nº de alumnos de postgrado en las universidades del CEUB, 3.041, entre los 1.049 profesores en los mismos establecimientos, deduciremos que no llegan a tres alumnos la “ratio” profesor/alumno. Algo debe de pasar en la formación del profesorado o en la organización académica o en la administración de los centros o en los recursos dedicados a la enseñanza y a la investigación, cuando el número de doctorados es tan mínimo, el de investigadores tan exiguo y la mortandad estudiantil tan grande.

Fila 5. Matrícula de postgrado en universidades privadas (1999-2001)

En esta fila se advierte que de los 1.756 alumnos que forman la matrícula total del postgrado en las universidades privadas, sólo egresaron, en el año 2001, 340 y sólo se titularon 72. La mortandad estudiantil es muy grande, el fracaso escolar, muy significativo. Habrá que preguntarse si incluso los que pueden pagar los costos de una universidad privada, pueden hacerlo hasta el final de sus estudios.

Fila 6. Titulados en postgrado en el sistema universitario de Bolivia (1999-2000)

De los 4.707 alumnos de postgrado matriculados en el año 2000 y en el conjunto del sistema del país sólo alcanzan la titulación correspondiente 1.178 estudiantes. El porcentaje de los que alcanzaron el título no llegó al 25%.

Peticiones hechas a la CEDID, en julio de 2013, acerca de programas de doctorados y postgrados

En el Departamento de Sucre nos piden un doctorado desde la Universidad pedagógica de Sucre que ampara académicamente a todos los Institutos de Formación del Profesorado de Bolivia.

En el Departamento de Tarija: nos hace la misma solicitud la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho, ubicada en el Gran Chaco boliviano

En el Departamento de Santa Cruz de la Sierra: las Facultades de Humanidades de Montero y de Yapakaní, ubicadas en zonas rurales y dependientes de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno.

En la propia ciudad de Santa Cruz de la Sierra, nos han pedido un doctorado el Instituto Superior de Formación del Profesorado “Enrique Finot” y una maestría, el SEDUCA o Servicio de Educación.

Conclusiones: solicitud del “Título Cooperante” a la UVa y a otras Universidades

Termino estas reflexiones haciendo un resumen de lo que yo entiendo por título cooperante, añadiendo algunas razones que pudieran motivar a que las Universidades aceptaran este planteamiento.

1. Obligación de las Universidades en materia de cooperación.

Esta obligación queda recogida en varios documentos, relativos al tema, adoptados y publicados por la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE). Por ejemplo, en el titulado “Estrategia de Cooperación Universitaria al Desarrollo”, coordinado y propuesto por el equipo del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales e Internacionales de la Universidad de Córdoba, según acuerdos del Grupo de Trabajo formado en La Coruña. En él se recogen las aportaciones de 51 universidades españolas, reunidas el 3 de marzo de 2000 en el Plenario del CEURI o “Comité español Universitario de Relaciones Internacionales y fue adoptado por la Asamblea General de la CRUE de 28 de septiembre de 2000.

En la pg. 3 del citado documento se reconoce el “*papel de las Universidades españolas como agentes de cooperación internacional al desarrollo*”. En la misma pg. se presenta a la Estrategia de Cooperación Universitaria al Desarrollo “*como un posicionamiento responsable del sistema universitario español a favor de los países menos desarrollados*”. Un posicionamiento que “*debería enmarcarse en este objetivo fundamental: la búsqueda de mejoras sociales mediante la modificación de estructuras injustas, indeficientes e irracionales, a través de programas que incidan en la generación y difusión de conocimiento, en la formación de las personas y en la potenciación de proyectos aplicados*” (Pg. 3).

2. Dificultad de cooperar económicamente.

Comprendemos que en el momento actual de crisis en que nos encontramos, las universidades tienen mayor dificultad para cooperar económicamente con el desarrollo de los pueblos explotados.

3. Cooperación específica.

Sin embargo, seguimos creyendo que, incluso en periodos difíciles, la obligación de cooperar con quien necesita ayuda subsiste y que, además se puede hacer de otra manera que no sólo no sea gravosa para la Universidad cooperante, sino por lo contrario, sea enriquecedora para ambas partes: para quien da y para quien recibe.

Apoyados en esta posibilidad, proponemos como modalidad de cooperación y como una de las concreciones de esta cooperación en especie, lo que denominamos “TÍTULO COOPERANTE”, por constituirse en un instrumento a través del cual la Universidad puede cooperar y cumplir con su deber de ser un reconocido agente de cooperación institucional y descentralizada.

4. Características del título cooperante.

4.1. Entendemos por título cooperante aquel master de investigación, previo y preparatorio de la tesis doctoral, que la Universidad española ofrece a un precio asequible a los doctorandos de países empobrecidos.

4.2. La elección de este master, entre los existentes en cada Universidad, puede ser propuesta por aquella entidad, que siendo la promotora de la cooperación, conozca las necesidades de los destinatarios. En función de esas necesidades propondrá a la Universidad como “TÍTULO COOPERANTE” aquel que considere más apropiado.

4.3. Entendemos que el programa del master elegido pudiera sufrir alguna pequeña modificación en sus contenidos, para ajustarse mejor a las exigencias de los destinatarios. Modificación que nunca debería romper los requerimientos del Plan de Bolonia ni los planteamientos de la Universidad donante.

4.4. El “TÍTULO COOPERANTE” supone un ingreso económico en las arcas de la Universidad, si no equivalente al precio oficial estipulado para los universitarios en general, sí uno más modesto, pero que no existiría si se cobrara el precio normal, ya que los posibles alumnos del otro país no podrían sufragarlo y de ninguna manera le sería posible inscribirse en el master doctoral. Dicho de otra manera entre recibir cero o recibir algo, es más positivo y beneficioso para la Universidad española recibir algo.

4.5. El “TÍTULO COOPERANTE” forma parte de la llamada cooperación múltiple o multilateral, porque en él coopera no sólo la Universidad, aportando la titulación académica y cobrando menos, sino también la Comunidad Autónoma correspondiente y los profesores intervinientes en el master ya que de manera totalmente generosa prestan gratuitamente su trabajo.

4.6. El “TÍTULO COOPERANTE” no implica gratuidad absoluta para los alumnos, ya que éstos, aunque no paguen el total de costos del master, sí pagarán alguna cantidad simbólica, demostrativa de su interés y esfuerzo también cooperador. En cualquier caso, el precio que pagarán los doctorandos será muy inferior al que se cobra en sus propios países que, siendo incluso más caro que en España, constituye una de las razones por la cual muchos profesores no pueden acceder a esos programas de doctorado impartidos en su propia nación.

4.7. El “TÍTULO COOPERANTE”, en el caso presente, solicitado por la CEDID, será dinamizado y gestionado, bajo la normativa de la correspondiente Universidad, por esta Fundación CEDID que se hará cargo de los preparativos ajustados a derecho, de buscar al alumnado, contactar con la Universidad o Universidades de los países empobrecidos, principalmente de Bolivia, y de un sinnúmero de operaciones necesarias para llevar a buen puerto la elaboración de las tesis y, por tanto, de la consecución del doctorado.

El análisis de la historia de vida y los diarios de clase del educador se han analizado partiendo, previamente, del establecimiento de una serie de criterios que nos permitiera agruparlos en diferentes categorías, siendo éstas:

1. Los recuerdos sobre el pasado como estudiante universitario de Educación Física.
2. La evolución del yo docente.
3. Las motivaciones profesionales y cómo se vinculan con la labor investigadora del docente.
4. El modo en que van evolucionando las inquietudes investigadoras del educador.

Bibliografía

- CRUE (2000). *Estrategia de Cooperación Universitaria al Desarrollo*. Córdoba.
- CRUE (2001). *Universidad: Compromiso Social y Voluntariado*. Madrid.
- CRUE (2006a). *Código de Conducta de las Universidades en Materia de Cooperación al Desarrollo*. Madrid.
- CRUE (2006b). *Manifiesto de las Universidades Españolas en la campaña del Milenio y en la lucha contra la pobreza*.
- CRUE (2006c). *Protocolo de Actuación de las Universidades frente a situaciones de Crisis Humanitarias*. Girona.
- CRUE (2007). *Documento de Bases del Observatorio*. Madrid.
- Murillo Zambrana, Orlando. Director del estudio (2004). “LA EDUCACIÓN EN BOLIVIA. INDICADORES, CIFRAS Y RESULTADOS”. La Paz. Ministerio de Educación de Bolivia.
- Rodríguez-Carmona, Antonio (2008). *El Proyeccionado. Bolivia tras 20 años de ayuda externa*. Intermón Oxfam. España.
- Sousa Santos, Boaventura de (2007). *La Universidad en el siglo XXI*. La Paz. Bolivia. CIDES UMSA.

Autor

Martín Rodríguez Rojo

Profesor Emérito de la Universidad de Valladolid. Departamento de Pedagogía

Tf.: 655 857 217 y 983 423000. Ext. 4301. Fax. 983 423436. martin@pdg.uva.es

Presidente del Voluntariado de la Universidad de Valladolid. Participa en Movimientos Sociales, como Frente Cívico; en la Asociación de Economía Crítica “EconoNuestra”; en proyectos de Cooperación al Desarrollo, como HACIA UNA PEDAGOGÍA CRÍTICA PARA EL DESARROLLO, llevado a cabo en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia; en Colectivos de investigación para la paz, como AIPAZ o Asociación de Investigadores para la Paz. Entre sus publicaciones: Bolivia desde mi ventana (CEDID, 2011), Cómo investigar con Estudio de Casos (CEDID, 2012), Hacia una Didáctica Crítica (La Muralla, 1997); La Educación para la Paz y el Interculturalismo como tema transversal (Taurus, 1995); Didáctica General (Biblioteca Nueva, 2002)